

JUNTA DE GOBIERNO 3 SEPTIEMBRE DE 2018

Para mejorar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en mayo se sacaron los pliegos para el arrendamiento financiero, en la modalidad de renting, de nuevos vehículos con los que poder atender este servicio. Se adjudicó el lote correspondiente al camión volquete y quedó desierta la licitación del lote número uno que correspondía al arrendamiento de dos furgonetas industriales. En la junta de gobierno del 3 de septiembre se aprobaron los nuevos pliegos para licitar el contrato de suministro de estos dos vehículos industriales necesarios para la prestación eficaz y en las debidas condiciones de los servicios propios del servicio municipal. Se propone el renting para 48 meses (4 años) sin contemplar ninguna prórroga y el valor estimado asciende a 34.324 euros. Esperamos que se pueda adjudicar pronto para cubrir las necesidades.

Se declaró la mejor oferta relación calidad- precio para la adjudicación del contrato mixto de servicios y suministros, para la “Organización y desarrollo de la Feria de Muestras de Villena” del lote 4 relativo al “Alquiler, montaje y desmontaje de stands y del pórtico de la feria” a la empresa SAORIN MONTAJE DE ESTAND, S.L. por el precio ofertado para los dos años de duración inicial, de 24.725,75. IVA incluido. Este lote necesitaba informe técnico para su valoración por esto se ha adjudicado el último, el resto de lotes o bien se adjudicaron por valoración directa porque el único criterio era la oferta económica o los que quedaron desiertos se han hecho los encargos correspondientes.

Se aprobó la renovación del convenio de adscripción al Circuito Cultural Valenciano del Instituto Valenciano de Cultura, sobre coorganización y copatrocino de la programación escénica, musical y audiovisual en las ciudades de la Comunidad Valenciana. Por medio de este convenio el Ayuntamiento de Villena se compromete a programar y el Instituto Valenciano de Cultura a asumir los distintos costes por modalidad:

- Teatro, Danza y Circo de hasta 15.000 euros
- Música de hasta 5.000 euros
- Lírica de hasta 6.000 euros
- Cine/ Audiovisual Valenciano de hasta 1.000 euros.

Se autorizó la cesión del Edificio Plurifuncional de La Plaza, para la realización de los siguientes eventos:

- 15 de septiembre: la tradicional comida anual de hermandad de la UDP, Unión Democrática de Pensionistas. El Ayuntamiento cede la utilización del coso, así como el uso de aseos y otras estancias que posibiliten a la empresa de restauración a organizar la comida. Será esta empresa quien se encargue de la limpieza de la plaza. Las personas voluntarias de la entidad serán las encargadas de la organización y la colocación de los recursos demandados por la asociación.

- 29 de septiembre: Con motivo de la 23^a Feria de Muestras de Villena se cede también la Plaza para la realización de la cena benéfica cata maridaje en honor a Toni Díaz. El recinto debe quedar limpio tras el evento para que pueda ser utilizada al día siguiente.

- 30 de septiembre: se aprueba la realización del XIX Concurso Nacional Canino, actividad integrada en el Programa Oficial de Actos de la Feria de Muestras.